

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8513

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. . . . » 59'00

MAHON, VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Estampas de la Revolución Española

Un patriarca de la Democracia

Don Francisco Villalonga! Decir en estas tierras don Francisco Villalonga, es decir austeridad, consecuencia, apostolado. Una secular, rectilínea tradición de liberalismo. Patriarcado de libertad empujado del ambiente levítico de Mallorca.

Ahora don Francisco Villalonga es un anciano pulcro, fuerte, bondadoso. Tiene setenta y cinco años. Nació en 1856.

Hace pocos días, el Ayuntamiento le ha consagrado alcalde de la ciudad de Palma. De la muy noble y muy leal ciudad de Palma; según rezaba el vetusto lenguaje monárquico. En aquella sesión aun los más enconados adversarios del partido que representa, hicieron fervorosos elogios en la personalidad del señor Villalonga: los que por disciplina partidaria votaron en contra de esa elección, se creyeron en el deber de dejar a salvo sus respetos personales para el flamante «batle» (intendente).

Tradición familiar

El padre de don Francisco Villalonga, muerto en olor de santidad laica, fué el precursor del liberalismo en esta quieto isla de Mallorca, perfumada de milagro. En aquellos años de la pasada centuria en que el funesto absolutismo de Fernando VII y más tarde el de su licenciada hija Isabel II, enlutaron el suelo español, florecieron gallardamente, altivos y románticos, estos troncos frondosos de libertad. En el desierto de la patria, temerosa y angustiada, sonaban estas voces magníficas, que esparcían por la ciudad y por el campo, las primeras gloriosas semillas de civilidad liberal. Venían de más allá del Pirineo, volaban por encima de la brujería azul del mar nuestro, ideas y credos nuevos, claras y luminosas interpretaciones de los derechos humanos; y estos aires nuevos—imprecisas y transparentes ondas anunciadoras del nuevo evangelio político—prendían su vibración en estas almas—antenas que más tarde las amplificaban para esparcirlas.

Estampa fiel del padre, es el hijo. En lo físico y en lo moral. De entre los recuerdos brumosos de nuestra infancia surge precisa la silueta del viejo «Escaladas», (que así se conoce genéricamente a la familia Villalonga en todas estas comarcas). Sus patillas esmeradamente cuidadas, su andar firme y seguro, su amplio cuello cabe la abundante corbata de plástón, su aire consular, el señoril continente que infundía respeto.

En esta tarde otoñal, al estrechar con filial respeto las manos amigas, al iniciar en el despacho de la alcaldía, esta charla informativa, hemos podido imaginar se trataba de un caso inaudito de reencarnación: porque este viejo Villalonga que ocupa el sillón curul de la republicana municipalidad de Palma, es el «otro», el otro viejo don Francisco de la larga y merecida fama, el fundador de esta dinastía de hombres libres que durante más de cien años lo han sacrificado todo en aras de sus ideales; fortuna, tranquilidad, bienestar.

Herencia gloriosa

Y son realmente los manes del otro, quienes presiden la charla preñada de sugerencias.

¡Qué profunda, qué vibrante emoción nos ha embargado cuando don Francisco Villalonga, tembloroso, con viriles lágrimas en los ojos cansados, entrecortada la voz por el penoso recuerdo, nos ha referido el instante en que de los labios del padre agonizante, recibió la herencia sagrada!

—«En aquellos años el republicanismo español se hallaba disgregado, abatido. Aquí quedábamos muy pocos federales. Mi padre que se sentía morir me llamó:—«Hijo mío—me dijo balbuciente—que no muera el partido, empuña la bandera y sálvate». Cumplí mi deber: salvé la gloriosa herencia. Y cuando el 14 de abril vine a la Casa Consistorial y todas las fuerzas de mi cuerpo—

multiplicadas por la energía de mi alma—comencé con la campana «en Figueras» a tocar a rebato para convocar al pueblo y proclamar la República, me parecía que cada una de las campanadas que se perdían en la diaphanía de la tarde primaveral, eran una afirmación que se elevaba al infinito, para comunicar a aquel espíritu bien amado que el juramento se había cumplido y el viejo sueño era una magnífica realidad».

Hemos callado en punto ganados por la vehemencia del momento. Ha pasado por la estancia una sombra?

Siempre en la bendita lucha

En 1868, cuando la revolución setembrina destruyó a Isabel II, don Francisco Villalonga tenía 12 años. En su hogar, había aprendido a amar la libertad. Estudiante, por aquel tiempo de los primeros años del bachillerato, fundó dos sociedades estudiantiles de las que fué presidente. Y desde entonces toda su vida, ha sido una perpetua consagración a la causa de la Democracia. En la lucha, pereció el patrimonio familiar: golpeó en más de una ocasión la necesidad a las puertas del caserón patriarcal. En esas horas, la ofrenda enemiga, la dorada tentación adversaria, se insinuó sobre la aflicción circunstancial: pero los vendavales de la adversidad se quebraban al chocar contra esta roca viva, con cuyos sillares se puede labrar un ejemplario de dignidad y de altivez ciudadana.

La primera vez que abandonó esta ciudad para ir a estudiar a Madrid, lo hizo en compañía de un tío. Al llegar a Valencia, nos encontramos con que se había proclamado allí, era en 1873, el primer cantón valenciano. Mi tío, por razones políticas, tuvo que escapar como pudo. Yo me quedé solo, en medio de aquel «jaleo»... Después de la caída de la República fui candidato a diputado provincial por Manacor y aunque como es lógico, triunfó el candidato monárquico, los republicanos obtuvimos una brillante votación.

Con seguridad, sin titubeos, don Francisco, va recordando los episodios de su vida de luchador. Siempre en la brecha, sin desertar un solo instante, fiel en la bandera de Pi y Margall, el venerable.

Los sucesos pasan vertiginosamente. En la calle, en el Consejo, en el Comité, en el periódico: siempre en las avanzadas, en los puestos de responsabilidad y de peligro. Ocupó la jefatura del partido federal, hasta que hace pocos años la cedió a la juventud briosa de Francisco Juliá, de quien no hace mucho hemos hablado en estas mismas columnas. Pero, el partido, le designó presidente honorario perpetuo. Y aún en esta hora difícil, le ha exigido el sacrificio de ocupar la primera magistratura municipal, cargo que hoy requiere mucha actividad, mucha energía y al mismo tiempo mucha «delicadeza», pues la rama deliberante del Municipio está compuesta por cuatro minorías de ideología encontrada, que logran coincidir en muchas ocasiones gracias al talento de don Francisco y al respeto que merece su figura patriarcal.

Un episodio

He sido el primer concejal, que en las sesiones del Ayuntamiento se ha expresado en mallorquín. Esto ocurrió en 1905 y levantó una verdadera polvareda. El Gobernador civil prohibió esto. Yo argüí que era mi lengua nativa: defendí en otra sesión mi tesis y la hice triunfar.

Desde entonces son muchos los concejales que se expresan en nuestro dialecto. A raíz de aquel suceso, que costó la renuncia del aludido Gobernador, Gabriel Alomar publicó un magnífico artículo. De Cataluña me llegaron centenares de telegramas de felicitación: como no los admitían en catalán, estaban redactados en francés. Yo en cambio, los contesté en mallorquín y el Telégrafo los cursó:

(El cronista extiende oportuno un paréntesis. Este episodio que hemos rela-

tado, podría prestarse a interpretaciones equivocadas. Este amor a la lengua vernácula que ahora observamos muy arraigado, no supone, bajo ningún concepto un sentimiento anti-español. Mallorca ha sido y es profundamente española. El Federalismo de estos viejos federales, es el españolísimo que predicó don Francisco Pi y Margall. Nosotros, personalmente, pensamos que estos regionalismos idiomáticos son equivocados. Hay que ir hacia la universalización de los instrumentos esenciales de cultura: hay que enseñar el idioma que hablan cien millones de hombres y no un dialecto que hablan quinientos mil. Ondas de expansión civilizadora, en lugar de círculos concéntricos. Esto empero pertenece al comentarista. Reintegremos a nuestra misión informativa.)

Durante la dictadura

En 1923, año en que terminaba mi mandato de concejal, pensaba retirarme de la política activa. Otras manos juveniles y entusiastas empuñarían la vieja y gloriosa bandera. Mas sobrevino el golpe bochornoso de Primo de Rivera, y creí un deber, un imperativo civil y patriótico luchar contra aquella vergüenza. Me mantuve en mi puesto, sin miedo a las amenazas, aceptando todas las consecuencias.

Temple, gallardía, lección hay en las palabras de este apóstol. Firmeza que llega de muy adentro. «Ese no sé qué» indefinible de la simpatía.

Impone y atrae, esta figura legendaria. En esta sala callada, perdida en silencio del vasto palacio, solitario en estas horas del atardecer, la voz del anciano, tiene tonalidades proféticas:

Imposible ya en España un sólo paso atrás. Desventurados de quienes lo intenten. Caería sobre ellos la maldición, la ira y el castigo de un pueblo que ha sabido perdonar, pero que no ha olvidado.

Evocación final

Prosigue largo rato aún la amable charla. Un recuerdo forzoso, amplio para Pi y Margall, el autor genial de «Las Nacionalidades», indiscutible precursor de Wilson, en sus catorce puntos famosos; para el Pi y Margall de las visiones magníficas, en cuyas doctrinas amanece con luz de aurora el socialismo; para el austero Pi y Margall de los gestos humanos. Para el Maestro que supo decir a España tan bellas, tan hondas palabras.

Ya de pie, nuestro deseo de un breve autógrafa para «La Nueva Provincia». Y con mano segura, traza el señor Villalonga, la bella sentencia: «Cuando los ciudadanos tienen el conocimiento de sus deberes hacen la felicidad de los pueblos.»

HEREDERO CLAR

Palma noviembre de 1931.

De enseñanza

Al buen amigo S. E.

No creemos sea preciso un gran esfuerzo para hacer comprender, hasta a los que sienten menos cariño por la enseñanza, las enormes ventajas que tiene el hombre culto, el hombre instruido, sobre el hombre ignorante, sobre el ser privado de instrucción y de cultura.

Sin pretensión alguna, sin frases rebuscadas, sin tener que acudir a citas de eminentes pedagogos, que nos facilitarían medios suficientes para poner de manifiesto, el valor incalculable de la educación e instrucción, nos limitaremos a hacer algunas consideraciones, hijas de los años vividos en contacto con el pueblo y con gentes buenas, dignas y honradas, pero faltas casi en absoluto, del pan de la inteligencia, para que los que nos honren leyendo nuestro modesto escrito, contribuyan a que todos los niños, sin excepción, y cada uno dentro de sus posibilidades intelectuales, sean al llegar a hombres, seres capacitados, aptos para el desempeño de los cargos a ellos confiados y medios eficaces para

conseguir el noble fin, de ver desaparecer para siempre de España, la mancha negra del analfabetismo.

Siguiendo paso a paso el proceso pedagógico de nuestra nación, desde el advenimiento de la República, estudiando desinteresadamente y sin prejuicios la hermosa y laudable labor del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en favor del niño, de la escuela y del maestro, reconociendo el esfuerzo supremo que hace el Estado, aumentando en unos cien millones de pesetas, el presupuesto de instrucción, siendo ya un hecho innegable, el funcionamiento de unas siete mil escuelas nuevas, de las veinte y siete mil, que en el breve plazo de cinco años habrán creado, fijando la atención en los plausibles Decretos dando normas para establecer en las escuelas, lo que podemos llamar instituciones complementarias, que como su nombre indica, complementan o completan la acción cultural y educativa de la escuela popular, tales como la Cantina escolar, Ropero escolar, Colonias escolares, Museo escolar y popular, y Bibliotecas escolares y populares, etc., todos sin distinción, tenemos el deber ineludible de trabajar, para que los esfuerzos de los de arriba, no se estrellen ante la indolencia, la apatía, la indiferencia de los de abajo.

Es necesario que cada uno sienta su responsabilidad moral, que cada uno dentro de su esfera, haga cuanto pueda en favor de la cultura patria, a fin de poder sentir todos, la íntima satisfacción del deber cumplido.

Dedicados a nuestras tareas profesionales, en pueblecos rurales cuyas casitas parecen esconderse entre los ramajes de extensos almendrales, lejos de nuestra Roqueta amada, y lejos también del mundanal ruido, en donde no habían llegado aún, ni la blanca y hermosa luz eléctrica, ni el motor, ni la radio, ni el teléfono, ni el telégrafo, ni el cinematógrafo, viviendo entre aquellas rústicas gentes, todo nobleza, pudimos comprender, cuán triste ha de ser para el hombre, la carencia de instrucción.

Poquísimo años hacía que se había inaugurado en ese pueblecito, de grata memoria para mí, una escuela nacional, con mucha luz, con mucho sol, con mucho aire, rodeada de árboles y de pájaros, que con sus trinos armoniosos venían a recrear nuestro espíritu; y había que ver el aprecio que por ella sentían aquellos honrados vecinos, al pensar que allí podían educarse e instruirse sus pequeños.

¡Cuánto respeto! ¡Cuánta consideración para el maestro!

Con qué afán, con qué entusiasmo contemplaban los progresos de sus hijos, aquellos padres que, conociendo las ventajas del saber y las desventajas de la ignorancia, anhelaban dar a aquellos, lo que ellos no habían podido adquirir.

Cuántas y cuántas lágrimas vimos brotar de los ojos de aquellas sencillas gentes al leerles la carta que desde lejanas tierras les enviaba su hijo amado. Ellos sí que podían exclamar: ¡Quién supiera leer! como decía, ¡Quién supiera escribir! el poeta Campoamor en sus inspirados versos.

¡Quién supiera escribir! podían también repetir, al tener que valerse de otro para comunicar sus penas y sus alegrías, sus consejos y sus caricias, sus dolores y sus satisfacciones, al pedazo de su corazón que allende los mares, luchaba para poder un día, regresar a su pueblo natal, y sentir el calor de sus viejecitos, el cariño de los suyos, del que un lustro tras otro había carecido.

Y del mismo modo que los padres, sentían honda pena de verse privados, de poder estampar sobre el papel lo que su amantísimo corazón les dictara, allá, lejos, otra pena hondísima sentía el corazón del hijo amado, al tener que valerse de otros, para poder saber lo que los autores de sus días, por medio de la carta ansiada le decían. ¡Entonces es cuando se echa de menos la instrucción! ¡Entonces es cuando se da el valor que realmente tiene a la cultura!

Temiendo hacer interminable nuestro escrito y teniendo muy presente que siempre es preferible el que resulte corto, ya que, como nuestro forzosamente ha de resultar defectuoso, nada diremos de la conveniencia del saber leer y escribir, para el que, en cumplimiento de su deber sagrado, vese obligado a dejar a sus padres, a sus amigos, a la mujer amada, al pueblo doctro la luz primera, para servir a la Patria.

Omitiremos también, poner de manifiesto el valor incalculable que tiene la cultura, para el comerciante que carece de ella, al verse obligado a poner en manos extrañas, sus cartas, sus libros de contabilidad y sus secretos comerciales. ¡Cuánto daría, para saber leer y escribir, exclaman éstos, en muchos momentos de su vida!

Reconociendo, pues, el valor inmenso de la cultura y vistos los esfuerzos que realizan nuestros gobernantes, para que ella llegue a todos los ciudadanos, creando escuelas en las grandes urbes y en las pequeñas aldeas. ¿Quién puede, sin faltar a un deber patrio, mostrarse reacio, crear obstáculos, a la construcción de edificios escolares, templos de cultura, donde pueda el tierno infante adquirir los conocimientos precisos para poder el día de mañana, ser un hombre útil a la sociedad?

No somos, no, de los que tenemos la superstición de que el edificio escolar sea lo suficiente, siendo bueno, para que el niño haga progresos en la enseñanza. El edificio es el medio, y éste, debe de ser adecuado, higiénico y pedagógicamente, pero hay necesidad de que todos en cumplimiento del deber, nos esforcemos y nos excedamos, para que, en breve plazo, sea España admirada, como ya empieza a serlo, por la orientación pedagógica iniciada.

Han de haber pasado para no volver, aquellos ominosos días en que en plena sesión del Ayuntamiento de una ciudad importante, hubo quien dijo que el obrero no necesitaba instrucción ninguna, bastábase tan sólo, el saber manejar el arado, el martillo o el pico.

No pueden volver no, aquellos Gobernadores de la nefasta dictadura, que al visitar nuestra isla querida, manifestaban una satisfacción inmensa al contemplar los hermosos edificios, residuos de comunidades religiosas, por la suntuosidad y riqueza de ellos, cuando acababan de visitar los locales destinados a escuelas, pobres y destaralados, sin proferir un reproche ni dictar una orden encaminada a mejorar las condiciones de vida del escolar.

Para él, bien se conoce que las condiciones higiénicas y pedagógicas de las escuelas poco le importaban, para él, ningún valor tenía aquella hermosa máxima de «mens sana, in corpore sano», cuando nada ponía de su parte para mejorar las pésimas condiciones, pedagógicas e higiénicas de muchos locales escolares, por él visitados y que forzosamente habían de contribuir a que el niño adquiriera enfermedades por falta de luz, de aire, de los medios higiénicos recomendados por la Pedagogía y por la ciencia médica.

Deben pues, los pueblos todos, tener especial interés, en que en ninguno de ellos, falten los locales escolares precisos, y que estos reúnan las mejores condiciones posibles; no puede concebirse ya, en los actuales tiempos que puedan existir pueblos, que traten de obstaculizar, la labor del Ayuntamiento, cuando éste se propone la construcción de escuelas; de haberlos, merecieran la más agria censura, serían una nota discordante, en el concierto de los pueblos civilizados, en lo que respecta a la política cultural.

No hay derecho ya, a que existan aún escuelas, instaladas en porches inhabitables, en locales más propios para cocheras o cuartos que para ser destinados a educar e instruir a la niñez; locales con luz, aire, ventilación, higiene y belleza, esos son los que deben destinarse a ser templos de enseñanza.

Los pueblos son los encargados de estimular a las Autoridades, y prestarles

el calor y el apoyo moral, para llevar a cabo obras de utilidad y de hermoamiento y de esta manera, al ser visitados por los forasteros, podrán sentir el noble orgullo, de ver admirados y elogiados los edificios destinados a forjar el corazón y la inteligencia, de los que en el futuro, han de ser los hombres de una España regenerada, de una España grande, de una España respetada por todas las demás naciones del mundo.

LORENZO PALLISER
Maestro Nacional

Alayor noviembre 1931.

Trasmisiones por radiación inalámbrica

Se nos ruega la inserción de las líneas siguientes:

«No podemos darnos en Menorca las satisfacciones que en otras partes reciben con el maravilloso invento de la Radiotelefonía. Tenemos tres estaciones oficiales de radiotelegrafía, dos de «chispa», que parece se complacen en las horas de recibir las noticias en telegrafiar, y naturalmente solo se oye el chasquido de dichas estaciones, imposibilitando el usufructo de aquel admirable invento.

Ayer por la mañana de las 7:30 a las 7:50 lo menos hubo tres despachos.

Dichas estaciones por convenio internacional están llamadas a desaparecer habiendo en esta Base Naval una moderna que al parecer no debe usarse pues los continuos despachos que se oyen con la emisora antigua demuestra que se necesitan las dos o solo emiten por la vieja.

Tal vez será conveniente acudir a la superioridad en demanda de que se prohíba el uso de las mismas anticuadas, no tan solo para poderse oír la radiotelefonía, sino para también poder demostrar ante el mundo que la Base Naval de Mahón está equipada con material moderno y no con aparatos escandalosos que todos podemos saber cuando funcionan y que están en desuso obligado por convenios internacionales.»

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

COMPRO

Laminadores pequeños, planos y acanalados.

Faltan aprendices.

Dirigirse a la platería de José Cardona Carreras.

García Hernández 32.

Abusos de la Transmediterránea

Suma y sigue

Ayer fué el «Mahón». Hoy es el «Atlante». Uno y otro han sustituido al vapor Jaime II. Hablemos del primero. Su viaje directo único que hizo, fué suficiente para que la Trans se diera cuenta del peligro que corría y le substituyó por el ya nombrado «Atlante».

El «Atlante» suspendió el domingo último su salida de Barcelona, hasta las dos de la madrugada (vaya horita).

Lunes por la tarde: Las conversaciones giran al rededor del servicio de vapores y del abuso que se comete con nosotros. Se habla de la hora que llegará el Atlante.

La Delegación de la Trans, pone en su pizarra el siguiente telegrama anuncio «El Atlante llegará sobre las once de la noche».

En los semblantes se nota el estado de nerviosidad de las personas a quienes afecta el asunto. A las 9:30 de la noche se cambia el telegrama por otro que dice: «El Atlante saldrá a las 9 de Aludía para esta». Llegará pues de madrugada.

Comunicaciones telefónicas por aquí, telegramas por allá, recados, avisos etc., etcétera.

Ya muy tarde, las doce de la noche, estamos en el muelle. Esperamos al «Atlante», obreros, empleados, comerciantes, militares. Muchos autos y mucha gente del interior de la isla. En este momento nos dicen que el «Atlante» llegará a las seis de la mañana. Sigue el calvario. Oímos que hay quien lleva hechos tres viajes de Alayor a Mahón y se conforman con perder la noche para no tener que realizar el cuarto.

Hoy a las 10 de la mañana el vija de Binisernmeña señala al «Atlante». Serán pues las 11 y pico cuando llegue.

En Ciudadela recibirán su correspondencia a las 7 de la tarde. Nosotros no podremos casi contestar a la que recibamos. No hay derecho a tanta desconsideración.

No somos partidarios de ocasionar molestias y menos de hacer reclamaciones, pero tampoco es justo que se abuse de la paciencia de estos pacíficos ciudadanos. No comprendemos cuanto ocurre con los barcos de la Transmediterránea con respecto a Menorca. No parece sino, que se empeñan en causarnos trastornos.

Celebraríamos mucho que la poderosa Trans, nos entendiera, nos atendiera y no nos menospreciara.

FRARE LLEC

Mahón jueves 12 noviembre.

M. Pascuchi, abogado

del Ilustre Colegio de Barcelona, ofrece su trabajo profesional.

Despacho: Paseo de Gracia, 51.

PIANO

Casi nuevo para vender. Augusto Miranda, 28.—Mahón.

Teatro Principal de Mahón

SABADO 14 a las 9:30 y DOMINGO 15, a las 4 y a las 6:45 tarde y a las 9:45 noche

Precios: Sábado 9:30 noche y domingo 6:45 tarde P. P. 3'50. Seg. 2'25. But. 1'05. Asi. 0'75. Ent. 0'60

4 tarde y 9:45 noche del domingo » 2'50. » 1'50. » 0'90. » 0'65 » 0'55

Ya se sabe que un programa Paramount es el mejor de los programas

El secreto del Doctor

película española de emocionante argumento por Eugenia Zuffoli, Félix de Pomés, Mercedes Servet, Antonio d'Algy y otros.

En breve: VIEJA HIDALGUA.

Acuérdese V. que la protagonista de SU NOCHE DE BODAS es la bellísima IMPERIO ARGENTINA.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 14 NOVIEMBRE. A las 9:30. GRAN MODA. But. 50. Gral. 40

GRAN EXITO de la emocionante película UN NOVIO CON BUENOS PUÑOS.

ESTRENO SENSACIONAL de la estupendísima película de gran argumento:

La Francesita

Gran creación de la bellísima BEBE DANIELS y su verdadero esposo BEN LYON.

Domingo a las 3:30: Un novio con buenos puños. Último día. Entrada 0'30

Domingo a las 6 y 9:30. LA FRANCESITA por BEBE DANIELS

En breve: Misterios de media noche y el gran éxito Prim, film español de éxito.



Doña Carmen Simó Tapia
Falleció cristianamente en Palma de Mallorca

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Josefa, doña Teresa, doña Juana y doña Cristina, hermano político don Juan González del Valle Rosado, sobrino y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir algunas de las misas que en sufragio de su alma se dirán el 16 a las 8 y 8 y media horas en la Ayuda Parroquia de la Concepción y los días 17 en la capilla del Convento del Sagrado Corazón de María y 20 en la Capilla de «La Milagrosa» de esta ciudad a las 8 horas.

Mahón a 13 noviembre de 1931.

Crónica local y general

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

No se recatan los enemigos de la República de mostrar su faz ni paran la lengua contra el nuevo régimen. Son tan irreflexivos estos extremistas de la derecha que, con tal de dar dentelladas a todo cuanto huele a republicanismo, no atienden a circunstancias de lugar ni de tiempo.

Sería cosa de que tales entes fueran más precavidos. Porque, como dice el refrán, las paredes tienen oídos, y en las tertulias hay individuos que son adictos a la República. Aunque hablan poco, oyen a los demás. Y se resenten cuando alguien habla en un sentido alarmista de la marcha de los negocios públicos.

Estos individuos que sienten la República hasta la cañada de los huesos, son los que pueden ocasionar algún disgusto a estos otros que no se fijan en nada cuando hablan, y sobre todo se ofuscan cuando peroran o, mejor dicho, dan arañazos al aire como si tuvieran enfrente a Miss Mariana. Claro que esto de los arañazos se refiere a su lengua, que no tiene paz ni freno.

No hay reconciliación posible para estos extremistas. Que no les vayan sus amigos, más reflexivos y más sensatos que ellos, a pedirles calma y conformidad con el nuevo estado de cosas. Estos no se sentirían republicanos aunque vivieran en un cielo.

No les importa ver a las derechas moderadas hacer su hatillo y preparar sus cosas para entrar a colaborar con la República. Ellos no dan su brazo a torcer, y, aunque se vean solitarios, no irán a conciliarse. No aceptan la realidad, y por eso los extremistas viven fuera de ella.

Podríamos decir que estos individuos son como aquellos «camelots du roi» que patrocinan «L'Action Française». Sino que allí el jefe es León Daudet, y aquí en España es el doctor Albiñana. Y en cuanto a estos charlatanes, que tiran siempre sus piedras contra el nuevo régimen, hemos de aconsejarles que cuando hablen miren de reojo u oblicuamente. Porque de allí donde dirijan la vista ha de venirles la sanción, por su carencia de prudencia.

Pésame

Ha fallecido en Palma doña Carmen Simó Tapia, persona virtuosa y buena, perteneciente a una apreciable familia muy conocida y estimada en Menorca.

Expresamos sentidamente nuestra condolencia a dicha familia y en particular a las hermanas de la finada doña Juana y doña Cristina, así como al hermano político, nuestro estimado amigo don Juan González del Valle, digno teniente jefe de las fuerzas de la guardia civil que prestan servicio en esta isla.

Nota comercial

Importación.—Doscientos veintiocho toneladas de carga varia trajo ayer el vapor correo «Atlante», entre ella aceite de oliva, azúcar, maíz, avena, cebada, salvado, harina, plátanos, maquinaria, nueces, harina de pescado, trigo, alfalfa, conservas de pescado y otras mercancías.

Exportación.—Dicho buque se llevó trece toneladas para Barcelona, entre ella aves, queso, alpergatas con planta de goma, bocoyes vacíos, huevos y otros efectos.

Banquete a Ruiz Manent

En Madrid un grupo de compañeros del notable periodista José María Ruiz Manent ha concebido la idea de festejar su exaltación a la Inspección general de Seguros, obsequiándole con un banquete.

El acto tendrá lugar el domingo 15 de los corrientes, a la una y media de la tarde.

Las tarjetas podrán recogerse hasta el día 13 en el salón de Prensa de Teléfonos y en los pasillos del Congreso por medio del compañero Martínez Sol.

De viaje

En el vapor «Atlante» salieron anoche para Barcelona 29 pasajeros, entre ellos doña Carmen Jerez Tejerina y su hermana doña Elisa y nuestro amigo don Andrés León Coranti.

Cese

El día 8 de septiembre último el Director de este Instituto Nacional de segunda enseñanza presentó la dimisión del cargo. Estos días se ha recibido noticia oficial de haberla sido admitida.

Por lo tanto el señor Castañón ha cesado en el mencionado cargo.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

Denuncia

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por montar una bicicleta de noche sin llevar la luz encendida, infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

SALON TRIANON

HOY VIERNES 13 NOVIEMBRE DE 1931. Tarde a las 6

Sesión de gran moda con sexteto

ESTRENO de la formidable película de un dramatismo impresionante:

La mina incendiada

una tragedia en las negruras de un abismo en la cual el coloso DOUGLAS FAIRBANKS pone de manifiesto sus altas dotes de artista.

Otro ESTRENO de calidad, la finísima comedia, titulada

CLAUDINA

PRECIOS: Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Med. 0'20.

SABADO 10 noche DANCING DE MODA por la AMERICAN ORCHESTRINA

SALON VICTORIA

Sábado 14 noviembre Tarde 6'15
Noche 9'30

EL REY DEL JAZZ

Grandioso espectáculo en colores naturales al que ningún escenario del mundo podría dar cabida. Las mejores atracciones mundiales. La revista mejor del mundo

HABLADA EN ESPAÑOL. Los mejores cantantes. Los mejores músicos.

Domingo sesiones a las 4, 6:30 y 9:30. Se admiten encargos para sábado noche.

La cuestión del calzado

El día 10, en Palma, en la Diputación se inauguró la Asamblea nacional de fabricantes de calzado, presidiéndola el gobernador don Juan Manent, tomando parte representaciones de los fabricantes de calzado de Elche, Elda, Villena, Alicante, Sitges, Mahón, Valencia, Ciudadela, Barcelona, Vendrell y otras.

Estaban en la presidencia el presidente de la Diputación, el alcalde, el presidente de la Unión Nacional de Calzado don José M. Domínguez, el diputado a Cortes don Teodoro Canet. El gobernador pronunció un discurso declarando abierto el acto. Después hablaron don José Domínguez, don Angel Vera, don Francisco Massanet, don Jaime Enseñat y don Teodoro Canet. Todos enaltecieron la importancia del acto, deseando que las conclusiones que se aprueben sean aceptadas por el Gobierno, algunas de las cuales ya diéronse a conocer al ministro de Economía durante su estancia en Palma.

El gobernador resumió con un discurso, que como todos fué aplaudido, dándose por terminado el acto.

Zarzuela en el salon Trianon

En una carta que hemos recibido se nos ruega participemos al público que en el salon Trianon se inaugurará el mes próximo una temporada de zarzuela y opereta que es de esperar sea favorecida por el público.

Seguramente que con la oportunidad debida la empresa publicará el elenco de artistas, el repertorio de obras, la tarifa de precios y demás datos.

Nuestros mercados

Mal tiempo nuevamente. Poco pescado han traído los pescadores de esta demarcación. Los más afortunados han sido los de Fornells. Son los que han dado a la báscula más suma de pescado, como podrán comprobar nuestros lectores por la nota subsiguiente, que nos ha entregado el pesador oficial. En invierno ya se sabe: poco pescado y, como es natural, caro. Es una industria arriesgada esta de la pesca, y cuántas veces hemos oído decir a personas que, si tuvieran que ir a pescar ellas, se lo comerían mucho más caro al pescado.

He ahí la nota:

De Mahón	211 kg.
De Villa-Carlos	24 »
De Fornells	225 »

El mercado de legumbres no sufre variación. Rigen los mismos precios. Ahora se ven bastantes setas, y nos dice un amigo que son importadas, por haber existido gran escasez en el país. Se cotizan a 2 pesetas la libra. Caritas son para el pobre.

Como decíamos ayer, hay gran abundancia de patatas. No alfoja por esto su precio. Este año se importarán en menor escala. Pero el consumidor no entra ni sale en este aspecto transaccional, ya que lo que interesa a éste es el precio, lo que va directamente a su bolsillo; y los precios de dicho tubérculo no sufren variación. Son muchas las fámulas que, en conversaciones entre ellas, dicen que da lo mismo, por lo que respecta a precio, que haya gran abundancia o que haya poca. Si bien en esto se exagera. Hay siempre una pequeña diferencia, quizás no la que habría de haber.

El mercado de carnes sigue como ayer. Vendándose con el alza establecida. Y nada más.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

SERVICIO TELEGRAFICO
DE "LA VOZ DE MENORCA"

Barcelona 12 a las 24 y 13 a las 2'15

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Ruegos y preguntas

A las 4 y 50 el presidente señor Bes-teiro pronuncia la frase de ritual: se abre la sesión.

En los escaños hay pocos diputados, en las tribunas mucha concurrencia.

Antes de aprobarse el acta de la sesión anterior pide la palabra el señor Balbontín para una cuestión previa. Pide que por falta de diputados no se apruebe dicha acta.

El PRESIDENTE: Los diputados ausentes aprueban el acta por la tática.

El señor BALBONTIN: Hay parlamentarios ahí fuera sin entrar en el salón de sesiones, pero que se apresuran a cobrar las dietas apenas se abre el pago.

Se aprueban algunos dictámenes y seguidamente se reanuda el debate constitucional con la discusión del título 8.

Justicia

El señor BARRIOBERO: En el dictamen de la Comisión y en la parte referente a la Justicia hay aciertos merecedores de elogio, pero hay también errores a los que se debe poner remedio. Funcionarios de Justicia hay pocos y están mal retribuidos.

El orador lee unas estadísticas que comprueban sus asertos.

En este momento entra el ministro de Justicia señor De los Ríos.

Continúa el señor Barriobero su discurso y aboga por la desaparición del Ministerio Fiscal en los asuntos criminales y por que se le respete en los asuntos civiles que afectan a intereses de menores y de incapacitados.

El orador se dedica luego al análisis de otros puntos y pide que la Administración de Justicia sea verdaderamente gratuita y que el preso por espacio de seis meses y no sentenciado todavía sea declarado libre.

Don Alberto Quintana, diputado por Cataluña, observa que hay incongruencias en los artículos referentes a Justicia.

Pide la máxima independencia para el poder judicial y también las máximas responsabilidades. Reclama también garantías con respecto al Tribunal del Jurado. (Aplausos.)

Interviene el señor Jaen y defiende la concesión de facilidades para los indultos.

El señor Jiménez Asúa declara que la enmienda ha sido admitida.

El señor MADARIAGA: Aún cuando no he tenido relación alguna con la Justicia declaro que es imposible desconocer que la característica fundamental del régimen caído era la falta de Justicia.

El pueblo había llegado al convencimiento de que nada podía esperar de la Justicia.

Examina el orador las causas de lo que acaba de decir y las analiza con gran alteza de miras. El cuerpo y el alma del magistrado, dice luego, son el cuerpo y el alma de los españoles. Este problema de Justicia es un problema de ambiente psicológico.

Es preciso corregir los defectos e imponer la Justicia a todos. (Aplausos.)

Después de intervenir los señores Elola y Goicoechea se aprueba la totalidad del título 8.

Intermedio por Balbontín

Tan pronto como quede aprobado en su totalidad el título 8 vuelve a las suyas el inevitable señor Balbontín para pedir mediante una proposición que la primera hora de las sesiones se dedique a ruegos, preguntas e interpelaciones a las que tan aficionado se muestra el proponente.

El PRESIDENTE: De accederse a esa proposición llegaremos al mes de diciembre sin aprobar la Constitución y para primero de año aún no se habrá elegido al Presidente de la República. Creo, señores diputados que debe seguir el actual régimen parlamentario Constituyente.

El señor BALBONTIN: La sesión nunca empieza a la hora señalada. Esto se debe al señor Azaña desde el día de la inauguración de su reinado (murmillos y voces). El señor Azaña reina porque no gobierna conforme demanda el pueblo. Tan interesante como la Constitución es fiscalizar la obra del Gobierno. La otra noche el ministro de Economía dormía como un tronco.

El PRESIDENTE: No voy a discutir con S. S. porque esto no incumbe a la presidencia. ¿Se aprueba la proposición del señor Balbontín?

Es rechazada en votación ordinaria.

Sigue el debate constitucional

El señor Ossorio y Gallardo propone una enmienda al artículo 45 en la que se dice: la justicia se administrará en nombre de la Nación y será autónoma. El Parlamento no podrá intervenirla, pero sí fiscalizarla.

Pide además el orador que se dicten garantías para que los magistrados no sean nunca víctimas de la influencia ministerial.

El señor Madariaga se suma a la enmienda propuesta por el señor Ossorio y Gallardo.

Intervienen los señores Salazar y Elola.

El señor OSSORIO: Tendré que contener con dos a la vez.

El señor MADRIGAL: Su Señoría es de mucho peso.

El señor OSSORIO: Físicamente, desde luego (risas) más no intelectualmente (con acento de modestia).

Interviene el ministro de Justicia señor De los Ríos. Habla de la dotación de los magistrados y de los jueces; dice que muchos abogados hablan mal de la justicia, pero que también es cierto que ellos están necesitados de depuración (aplausos).

Expone el Ministro sus proyectos y dice que es preciso corregir la crisis de la magistratura.

Rectifican ambos.

El señor RUIZ FUMES: No puede aceptarse la enmienda.

Es desechada y se suspende el debate.

Las responsabilidades

Del dictamen de la Comisión de Responsabilidades se lee la parte relativa a don Alfonso Borbón y Habsburgo-Lorena.

Al formularse la acusación contra el ex-rey suenan fuertes aplausos a la Co-

misión y se dan entusiastas vivas a la República que son contestados clamorosamente.

Se lee un voto particular del señor Royo Villanova.

La Cámara y las tribunas quedan casi desiertas. Únicamente la tribuna de diplomáticos continúa ocupada.

Se levanta la sesión a las 9 y 50.

Por la noche

En la sesión nocturna sigue la discusión sobre el proyecto de ordenación bancaria.

El señor Alba consume un turno contra la totalidad.

Al final se declara la Asamblea en sesión secreta para juzgar al señor Guerra del Río.

Según las primeras noticias que de esta sesión se reciben el señor Guerra del Río ha sido absuelto y reconocida su honorabilidad.

La minoría socialista y en su nombre el señor Cordero ha felicitado al partido radical por el espíritu de justicia, abnegación y sacrificio que nuevamente ha demostrado con su forma de proceder.

El enojoso asunto se ha dado por terminado.

Don Alfonso en el banquillo

Se le acusa de perjurio y traición

El acta de acusación

Conforme se ha dicho más arriba la Comisión de Responsabilidades ha presentado el acta de acusación contra don Alfonso Borbón. El acta ha sido leída ante la Cámara constituyente.

Después de una clara exposición de motivos y de una sólida argumentación basada en hechos y en textos legales, la acusación califica los delitos cometidos por el ex-rey y seguidamente y en nombre de la soberanía nacional pide a la Cámara que la encarna que condene al acusado a las penas correspondientes.

Delitos y sanciones

El procesado Alfonso Borbón Habsburgo Lorena es acusado de perjurio y de principal autor del golpe de Estado.

Se le acusa también de liberticida porque mató todas las libertades y de reo de lesa majestad como jefe de la rebelión militar.

En este concepto procede que don Alfonso sea condenado a la degradación con pérdida de todas las dignidades oficiales, todos los derechos y todos los títulos.

Aún que merece pena de muerte, dice el acta de acusación, se propone que se le imponga la de reclusión perpetua, si fuera habido y sino en rebeldía.

Acusación condicionada

El informe acusador pide que si el ex-rey penetra en el territorio español se le aplique la pena de muerte en el caso de que con motivo de su presencia esté en peligro la seguridad del Estado.

Procede también la confiscación de todos los bienes del procesado Alfonso Borbón.

Por último propone así mismo el informe fiscal que la sentencia que recaiga sea impresa y fijada para su publicidad en todos los municipios de España.

Barcelona 13 a las 4 y 30 y recibida a las 10 y 45.

El caso Guerra del Río

La sesión secreta

Informe favorable

La sesión secreta empieza a las 0-50 de hoy.

El señor Fernández Clérigo dice que el dictamen de la Comisión informadora reconoce la honorabilidad del señor Guerra del Río a pesar de ciertos indicios.

Como el señor Guerra del Río los rechaza y protesta la Comisión envió un inspector de policía para averiguar si el señor March le había visitado en su domicilio.

El señor Fernández Clérigo dice que esto fué idea del señor Galarza, pero este lo niega.

El señor Fernández Clérigo añade que dicha diligencia se debió a las declaraciones de los señores Aguirre de Metaca y Primo de Rivera.

El señor Galarza proclama la honorabilidad del señor Guerra del Río.

Insiste el señor Fernández Clérigo en que el dictamen reconoce la honradez intachable del enjuiciado, no obstante ciertos indicios (se promueve un gran escándalo ante estas palabras embobadas.)

Intervienen los señores Sanromán y Companys.

El PRESIDENTE: Puede retirarse la frase mortificante.

Don Santiago Alba trata de rehabilitar y resucitar moralmente al señor March de quien es muy amigo.

Este simple intento da lugar a una escandalera formidable.

Don INDALECIO PRIETO: Al señor March se le debió ahorcar en la Puerta del Sol (ovación).

El señor CORDERO: No estoy conforme con el dictamen que no acusa y no puede por lo tanto condenar. Aseguró además que ningún resquemor sentimientos contra el señor Guerra del Río y que esta minoría socialista rinde homenaje a la radical por su modo de proceder en la tramitación de los delicados asuntos de estos días.

El señor Guerra del Río renuncia a ser vocal de la Comisión de Responsabilidades.

El señor Martínez Barrios dice que no hay paridad entre los casos Iglesias y Guerra del Río y que sin coaccionar a la Cámara y con acatamiento a su libertad manifiesta que dentro y fuera del Parlamento se trata de establecer una dualidad o antagonismo entre los radicales y los radicales socialistas.

El jefe parlamentario de éstos, señor Baeza Medina declara que ellos aceptan la propuesta del señor Cordero.

La Cámara la aprueba.

Sesión pública

A las 2 y 40 se reanuda la sesión pública.

Se lee la declaración de honorabilidad en favor del señor Guerra del Río. El señor Ossorio y Gallardo pregunta si queda terminado este asunto.

El PRESIDENTE: Por acuerdo solemne de las Cortes.

Se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche a las ocho, salió para Barcelona el vapor «Atlante», con el pasaje, la valija y carga.

Salió más tarde debido a las operaciones de descarga y carga de mercancías; no obstante si en vez de llegar ayer a las diez, hubiese llegado a las siete, como corresponde habría salido anoche a la hora de itinerario. El «Atlante», con dos calderas encendidas no alcanza la velocidad que indica el contrato con el Estado.

Menos mal que si la Transmediterránea cumple lo dicho, el lunes llegará en viaje de escala el vapor «Jaime II».

Se ha recibido en la delegación de la Trans el telegrama siguiente:

«Mahón-Tarragona 12-23-20.

«Delfin» sale hoy para Palma, estar esa sábado. Presenta ochenta toneladas carga.—Romanoles».

Si la compañía naviera tuviera un barco de reserva en Palma y otro en Barcelona a lo que viene obligada no quedara perjudicada nuestra isla.

El vapor «Delfin», tiene que cubrir la línea Palma-Tarragona y Palma-Mahón, en cuatro días seguidos y en invierno las interrupciones por temporal son más frecuentes y entonces se retrasará.

—Procedente de Ibiza y Barcelona, llegará mañana la moto-nave «Ciudad de Mahón».

Veleros

Continúa detenido por causa del mal tiempo el moto velero «Romualda Ballester».

—Hoy se despacha para Palma el pailebot «Cala Fornells».

desgracia, dió con un hombre a medida de sus deseos.

En ausencia del gobernador, don Gonzalo Fernández de Córdoba, hacía sus veces en Milán el gran canciller don Antonio Ferrer, también español. Persuadido de que el precio moderado del pan sería una cosa excelente, se figuró que una orden suya bastaría para disminuirlo; y en este supuesto fijó la venta del pan como si el trigo se vendiese al precio de treinta y tres libras el moyo, siendo así que se vendía a ochenta.

Engolfado don Gonzalo en los negocios de la guerra, nombró una Junta, a la cual confirió la facultad de poner un precio arreglado a justicia para conveniencia de ambas partes. Juntáronse los comisionados, y después de cumplimientos, la necesidad imperiosa los obligó a tomar una determinación. Acordaron aumentar el precio del pan. Respiraron los panaderos; pero el pueblo se puso entonces furioso.

La noche en que precedió al día en que Lorenzo llegó a Milán, las calles y las plazas estaban llenas de hombres.

Miles de ellos se fueron a acostar con el pensamiento de que era necesario hacer algo y la convicción de que algo se haría.

Antes de amanecer ya estaban las gentes en movimiento, y por todas partes se encontraban numerosas reuniones.

Hizo, pues, llamar a su fiel bandolero, y le dió la orden premeditada.

—Señor...—dijo titubeando el Cano.

—No pretendo que vayas solo; llévate un par de hombres de los mejores.

Le dió don Rodrigo largas instrucciones, y aquél, reunido con los dos compañeros, partió con semblante alegre e impávido.

El otro proyecto de don Rodrigo era el de hacer que, ya que Lorenzo se había separado de Lucía, no volviese a verla ni a poner los pies en el país.

Cobijada Lucía en lugar seguro, hemos corrido en busca de don Rodrigo, y ahora nos vemos obligados a dejarle para andar tras de Lorenzo, a quien hemos perdido de vista.

Después de la dolorosa separación que hemos referido, marchaba Lorenzo desde Monza a Milán con el ánimo como cualquiera puede imaginarse. Huir de su casa, de su país, y lo que es más penoso, de Lucía; hallarse en un camino sin saber adónde iría a parar, y todo por causa de aquel bribón.

Poco después empezó a descubrir las torres, las cúpulas y los tejados, y cuando conoció que estaba muy cerca de la ciudad, se acercó a un caminante y le llamó la atención diciendo:

—Perdonad, caballero...

—¿Qué se te ofrece, amigo?

—¿Podrías darme razón del camino para ir al convento de capuchinos?

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la marinera
Conejo con cebolla
Pescado salsa rica
Chuletas de cerdo
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Almóndigas de lomo
Pescado al gratin
Ternera mechada
Postres variados

Precio del cubierto	PESETAS	5
tickets 10 comidas clase superior		35
» 10 » » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» » » (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

No se gana para sustos

Preparado el ambiente por el decreto, rebajando, a rajatabla, las plantillas de funcionarios, se produce casi, casi, una tempestad (como se dice ahora del frío, del calor, de la nieve, de la lluvia) de pánico. Reunión intempestiva de Consejo de ministros tras una entrevista de los tres ministros socialistas y de las detonantes declaraciones de Indalecio Prieto contra el Banco de España. Se sabe que Alejandro Lerroux ha suspendido un viaje de propaganda radical. Se anuncia la crisis. Se palpa el conflicto. Expectación. Zozobra. Alarma. El susto cae bajo la ley de Defensa de la República. No ha habido crisis y la reunión ministerial no fué provocada por el decreto catapulta sobre los funcionarios, sino por el proyecto de ley de ordenación bancaria.

El proyecto censurado por Miguel Maura en el Círculo de la Unión Mercantil se daba de lado, se arrinconaba; mas ahora que el Banco se muestra en contra, Indalecio presenta al resto del Gobierno la cuestión en estos términos conminatorios: El proyecto podrá o no podrá aprobarse, pero sobre él hay que deliberar y resolver con prontitud. Y el dilema es muy sencillo y claro: o sale el proyecto o sale el ministro.

El proyecto saldrá convertido en ley si lo votan todos los grupos representados en el Gobierno. De no ser así, saldrá el ministro, pero antes se habría roto la conjunción republicano-socialista.

Mientras eso ocurre, que fatalmente ha de ocurrir, el Gobierno debe ser consecuente con su conducta en el Consejo, ¿Aprueba un proyecto y autoriza su

presentación a las Cortes? Pues ha de ser para sostenerlo, apadrinarlo y sacarlo hecho ley. El proyecto no es ya de un ministro determinado, sino del Gobierno. Esto es elemental y nos sorprende que haya tenido Indalecio Prieto que gritar para imponer ese criterio, norma de todo Gobierno serio.

Coincidió con el susto que nos metió en el cuerpo la imprevista reunión de ministros el despotricar de los enemigos de la República en sendas conferencias. El ex-ministro don Antonio Goicoechea pronunció su discurso en la Unica, en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial pronunció el suyo el señor Gil Robles.

Para estas conferencias se respetó el derecho de reunión, con lo cual se les melló las puntas a las dagas buidas que esgrimieron ambos oradores. Con la libertad perfecta hablaron y de ello me huelgo. ¿Se les hubiera respetado durante la dictadura? ¿Con qué razón censuran las leyes de la República? No me refiero a la que llaman de Defensa y es más ofensiva que estos discursos, sino a la Constitución contra la que tronó el señor Goicoechea, a quien educaron en América los jesuitas. ¡Ah!

El señor Gil Robles no puede quejarse de las Constituyentes, que le han oído en silencio, que le han tasado en más de lo que vale. ¿De qué se queja? ¿Qué quiere? Con él han extremado las Cortes su bondad.

Pero no son estos discursos graves en sí, sino como síntoma. Se han pronunciado y han sido por sus oyentes bien acogidos. Más duros han sido estos oradores con la República que lo fueron

los malaventurados del 10 de mayo. El síntoma malo es la acogida que tienen estas diatribas.

Que un periódico satírico procure hacer gracias a costa de la República, del Gobierno y de las Cortes nada tiene de inquietante. Lo tiene el hecho de que ese periódico tenga compradores y entre ellos papanatas capaces de tomar las gansadas por ingeniosidades.

Tampoco es raro que Benavente en su última comedia procure dar un pellizquito. Bueno. En el número de subrayadores de la mamola está su importancia política.

No son ninguna de estas señales de enfermedad, son avisos que debe oír el buen republicano para permanecer sano y fuerte y dar, como vulgarmente se dice, una patada a la muerte.

ROBERTO CASTROVIDO

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el insignificante precio de 7'50.

Noticias de todas partes

NUEVO INTENTO DE VUELO CIENTIFICO

Londres 9.—Los hermanos Eustaces Oswald próximamente intentarán realizar una ascensión en globo libre a las altitudes de la estratosfera para realizar investigaciones científicas.

Intentarán elevarse de cinco a siete millas por sobre las diez logradas por el profesor Piccard.

Llama la atención la barquilla esférica blindada toda ella de metal y perfectamente hermética en donde los aviadores y un observador, hombre de ciencia, verificarán su ensayo.

Pendientes de las paredes de la barquilla se han colocado muy diversos aparatos de observación.

El globo llevará una instalación de telegrafía sin hilos, Se cree que la ascensión durará poco más de una hora.

Como punto de partida se ha designado la población de Cardington, por ser considerada como centro del Reino Unido.

INUNDACIONES EN EL CANAL DE PANAMA

Balboa 9.—Las recientes lluvias torrenciales que se han desencadenado han hecho subir en forma alarmante el nivel de las aguas del lago Gatun habiéndose interrumpido parcialmente el tráfico del canal de Panamá, a causa de un desprendimiento de tierras. Unos veinte buques han quedado detenidos.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. « La risa del juicio ».
- E. Porta Vidal. « Los inconexos ».
- Jean Cocteau. « Opio ».
- André Gide. « La escuela de las mujeres ».
- Ortega y Gasset. « La rebelión de las masas ».
- Claude Farrere. « La marcha fúnebre ».
- Fleury de la Roche. « Las plantas bienchoras ».
- Giovanni Papini. « Gog ».
- Herbert Wilel. « La otra raza ».
- Jack Forbes. « Más fuerte que la policía ».
- Félix Uralayen. « Vidas difícilmente ejemplares ».
- Pierre Mac Orlandi. « Dinah Miami ».
- E. M. Remarque. « Sin novedad en el frente ».
- Berta Ruck. « La muchacha desaparecida ».
- Concordia Merrel. « La sombra de la Mason ».
- R. Gómez de la Serna. « La hiperestésica ».
- J. M.ª del Busto. « De la monarquía a la república ».
- Julio Camba. « Sobre casi nada ».
- L. M. Dominguez. « Los diablos rojos ».
- Andersen. « El cuento de mi vida ».
- Rienzi. « De Zamora al Rey Gaspar ».
- C. Zamacois. « Punto Negro ».
- Eça de Queiroz. « La capital ».
- Ricardo Baeza. « Bajo el signo de Clio ».

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

¡ ESTUDIANTES !

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 12 de noviembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	79'50
» B 1920	78'75
Interior 4 p. 100 A	59'00
» B	59'00
Amortizable 5 p. 100 A 1917	73'85
» B 1917	73'85
» A 1927 libre	86'50
» B 1927 libre	84'60
Exterior 4 p. 100 A	74'75
» B	74'25
Obligaciones Norte Prioridad.	60'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	55'75
Andaluces 2.ª serie fijo	18'50
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	77'75
Id. id. id. 5 p. 100.	83'00
Id. id. id. 6 p. 100.	95'00
Francos cheque Paris 00'00 a	44'90
» Roma 00'00 a	59'40
Dollars » New-York 00'00	11'45
Libras » Londres. 00'00 a	43'80
Reichmarcald Berlin 00'00 a	27'3

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	227'00
Onzas y sus fracciones	227'00
Isabelinas	228'00

Duros por título

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES	Valor nominal		
	Dinero	Papel	
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1897.	100		
» 6 p 100 E 1916.	100		
» 5 p 100 E 1921	100		
» Empréstito 100,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p 100 E 1921	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1925.	100		
» 6 p 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p 100 E 1929	100		
» libre impuestos.	100		
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100.	100		
Acciones Banco de Menorca	10		
» Banco de Ferries	5		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		
» Sdad. General de Alumbrado	5		
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100.	100		102

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 12 de noviembre de 1931

Francos cheque	44'90
Libras id.	43'80
Dollars id.	11'54
Liras id.	59'40
Interior serie A	59'15
Id. id. B	59'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	79'50
Id. id. B 1920	78'75
Exterior serie A	74'75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	60'50
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	75'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	73'85
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	98'00
Acciones norte fin mes	52'20
Id. Alicante id.	37'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	52'25

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C,

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia.

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchachos Gracías, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigido, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermin Galán.

MANUALES « GALLACH » BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la « Tipografía Mahonesa ».

CHSHS RECOMENDADAS

SE HA RECIBIDO

un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

—Amigo mío, hay más de un convento. Es preciso que me digas cuál es el que buscas.

Sacó entonces Lorenzo la carta del padre Cristóbal y se la entregó al caballero, el cual, habiendo leído en el sobre « Puerta Oriental », se la devolvió diciendo:

—El convento que buscas está cerca. Debes tomar esta vereda a la izquierda. Algo más adelante encontrarás un edificio muy largo y bajo, que es lazareto, y siguiendo el foso que le rodea irás a parar a la Puerta Oriental. Allí está el convento.

Y acompañando estas palabras con una cortesía, prosiguió el camino indicado y se halló en la Puerta Oriental.

Entró Lorenzo. La calle estaba desierta. Yendo más adelante, sin atinar lo que sería, notó en el suelo ciertas rayas blancas como si fuera nieve, y mirando y tocando vió que era harina.

« Mucha abundancia—dijo para sí—debe haber en Milán cuando se desperdicia de esta manera la gracia de Dios ».

Pero más adelante divisó otro objeto; vió en las gradas del zócalo esparcidas ciertas cosas que, vistas en casa de un panadero, se hubieran tenido sin duda alguna por panes. No se atrevía Lorenzo a creerlo, porque no era el sitio a propósito para dejar allí el pan.

Cogió una de aquellas cosas y vió que era un pan redondo.

Lo tomó y se lo metió en la faltriquera; cogió otro y lo metió en la otra. Comenzando a comer otro tercero, echó a andar.

Anduvo el breve tiempo que le quedaba para llegar al convento.

Llegóse Lorenzo a la puerta, sacó la carta y tiró de la campanilla. Abrió el padre portero la rejilla, se asomó a ella y preguntó quién era.

—Un forastero—respondió Lorenzo—que trae al padre Buenaventura una carta urgente del padre Cristóbal.

—No está en el convento—dijo el portero—. Podéis aguardarlo en la iglesia.

Diciendo esto cerró la rejilla.

Quedóse Lorenzo como un tonto con su carta en la mano; dió diez o doce pasos hacia la iglesia; pero quiso antes ver la bulla. Atravesó la plazuela, se puso en la acera de la calle. El torbellino atrajo al curioso.

Sacó su medio pan, y comiéndolo se dirigió a aquel sitio. Mientras llega contaremos en resumen las causas y el principio de aquel tumulto.

La mala cosecha de aquel año no era ya la primera. La del precedente había sido tan escasa, que sólo con el auxilio de los acopios que se conservaban pudo suplirse la falta a duras penas.

Estos eran el objeto de las quejas y de las iras de las personas bien o mal vestidas.

La muchedumbre lo atribuía a la falta de remedios, y reclamaba a gritos otros más eficaces. Por